

COMPAÑÍA
"SAN FELIPE DE MALACATOS" CÍA.LTDA.

Loja, viernes 15 de octubre del 2010. //

Sr.

CARLOS JUMBO ROSALES: ✓

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "SAN FELIPE DE MALACATOS CÍA.LTDA." en sesión de carácter universal realizada el día de jueves 12 de agosto del 2010, a las 20h20, tuvo el acierto de nombrarla a Usted, **Gerente General** de la Compañía para un periodo estatutario de Dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

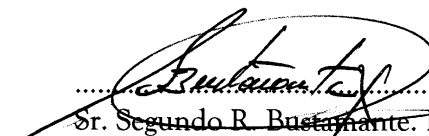
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "SAN FELIPE DE MALACATOS.", celebrada 20 de Agosto del dos mil Ocho, ante el Dr. Ernesto Iglesias Armijos, Notario Público Primero del Cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Para los efectos legales consiguientes, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

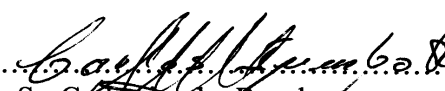
Con sentimientos de consideración.

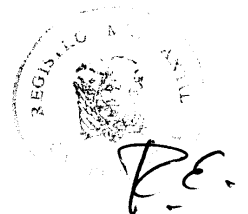
Muy atentamente,

Por la Compañía "SAN FELIPE DE MALACATOS.".


.....
Sr. Segundo R. Bustamante. Romero.
Presidente ✓

Atento a lo solicitado, dejo expresa constancia de **aceptar** formalmente el cargo de **Gerente General** de la Compañía "SAN FELIPE DE MALACATOS.", que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 15 de Octubre del 2010.


.....
Sr. Carlos Jumbo Rosales ✓

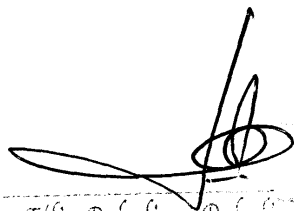


GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 890, y anotado en el repertorio con el No. 1385.

Loja, 15 de Octubre del 2010. ✓




Dr. Félix Paladines Paladines
 REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA